**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE INAH 06-001 Y LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE RESTAURADORES**

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Córdoba 45, Colonia Roma, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06700, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de atender y dar seguimiento a la solicitud de licencia presentada a través del Trámite INAH 06-001, así como para elaborar un padrón de restauradores que será facilitado a los ciudadanos que se interesen en conseguir los datos de contacto de un restaurador con cédula profesional que esté en posibilidad de prestar sus servicios profesionales para intervenir un bien mueble o mueble asociado a inmueble que sea considerado monumento de acuerdo a la legislación aplicable.

**Se dará tratamiento a la siguiente información y datos personales, según sea el caso**\*:

* Propietario, poseedor, custodio y/o responsable del bien mueble o bien mueble asociado a inmueble: nombre, denominación o razón social, CURP, RFC, teléfono fijo, teléfono celular y correo electrónico.
* Restaurador responsable del proyecto obra: CURP, nombre, teléfono fijo, teléfono móvil, domicilio y cédula profesional.
* Datos instancia de coparticipación/responsable/promotor (aportante): nombre, denominación o razón social, CURP, RFC, teléfono fijo, teléfono celular y correo electrónico.

Si usted no manifiesta su oposición para que se publiquen sus datos personales, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

\*El personal del Área de Trámites y Protección Legal de la Dirección de Gestión y Vinculación, no tomará ni registrará datos adicionales a los antes descritos.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural del Instituto nacional de Antropología e Historia, es el área normativa encargada del tratamiento de sus datos personales, tomando en consideración que dentro de sus funciones se encuentran: planear, coordinar y vincular programas, proyectos y procesos de restauración, conservación e investigación del patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación, bajo custodia del instituto nacional de antropología e historia, con la finalidad de fortalecer y promover la identidad nacional.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia del INAH, en un horario de **lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas** ubicada en:

* Calle Hamburgo 135, colonia Juárez, Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06600;
* A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección electrónica:

 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

* Por correo electrónico: transparencia@inah.gob.mx
* O bien, comunicándose a los números telefónicos directos:

(01 55) 41 66 07 73; (01 55) 41 66 07 74; (01 55) 41 66 07 75

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los números telefónicos directos.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en nuestras instalaciones; a través de las líneas telefónicas señaladas en el párrafo anterior, o bien en nuestro sitio de internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

**Fecha de elaboración:** 14 de marzo de 2019